

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días contados desde el día siguiente a su publicación en el D.O.E., hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.- Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.- Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Fecha de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en la pagina web: www.saludextremadura.com
- e) Hora: Se publicará con la suficiente antelación en la página web: www.saludextremadura.com

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela en la dirección Web siguiente; www.saludextremadura.com

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 31 de octubre de 2005. El Gerente de Área, CARLOS M. GÓMEZ GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO***ANUNCIO de 20 de octubre de 2005 sobre Estudio de Detalle.***

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2005, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Vivero nº 4 de Almendralejo, redactado por el Arquitecto, D. Félix Cuadrado Caballero y promovido por D. Diego García Lavado.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contados a partir del

siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 20 de octubre de 2005. El Alcalde, JOSÉ Mª RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2005 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2005, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Molineta - Ctra. de Sevilla de Almendralejo, redactado por el Arquitecto, D. Juan Antonio Martínez Saura y promovido por Cuybarros, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 20 de octubre de 2005. El Alcalde, JOSÉ Mª RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO***EDICTO de 14 de octubre de 2005 sobre aprobación del Plan General de Ordenación del término municipal.***

En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 13/10/2005 se ha aprobado inicialmente el Plan General de Ordenación del Término Municipal de Villagonzalo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, se abre un plazo de información pública de un mes, con el objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

El plazo de un mes empezará a contar desde el día siguiente a la última publicación del presente edicto en alguno de los siguientes medios: Diario Hoy, Diario Oficial de Extremadura y Boletín Oficial de la Provincia.